

En el marco de su 70 aniversario, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto a *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur, y el Portal de Noticias de América Latina y el Caribe (NODAL), organizaron un concurso de ensayos sobre la desigualdad en la región. Aquí se publica uno de los dos trabajos ganadores.

Desafíos de la expansión del nivel secundario en América Latina y el Caribe

Inclusión educativa de verdad

por Mariana E. Correa*

Concurso internacional

Con motivo del 70 aniversario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), este organismo junto a *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur, y el Portal de Noticias de América Latina y el Caribe (NODAL) convocaron a jóvenes a participar de un concurso internacional de ensayos breves sobre el futuro de la igualdad en la región.

En total, ochenta jóvenes, de veinte países y de una multiplicidad de disciplinas y profesiones, presentaron trabajos inéditos que aportan a la discusión sobre el futuro de la igualdad a partir de múltiples perspectivas, dimensiones y problemáticas.

Un jurado conformado por expertos de las tres entidades organizadoras evaluó de modo ciego la calidad, pertinencia y actualidad de los trabajos y seleccionó como ganadores a dos ensayos y decidió otorgar cinco menciones honoríficas.

En el marco de los reconocimientos previstos, *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur, y NODAL publican los dos ensayos ganadores, y sus autores recibirán las distinciones en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el 27 de agosto. Además, la CEPAL publicará una compilación que incluirá los ensayos ganadores y las menciones honoríficas. ■

Es sabido que el logro de la igualdad (en su sentido amplio y genuino) constituye en nuestras latitudes no sólo un horizonte deseable, sino una deuda pendiente en materia de políticas de Estado y de cambios en la estructura social. Si bien en los últimos años en muchos países de la región se han logrado avances significativos en pos de reducir la brecha entre los que más y los que menos tienen, un informe reciente elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que nuestro continente sigue siendo el más desigual a nivel global (1). De este modo, la desigualdad (o las desigualdades, como argumentaré más adelante), se constituye en uno de los mayores desafíos para las legislaciones actuales de los países de la región.

Ante este panorama, en la última década los Estados han llevado adelante –en distintos grados y con diversos matices– procesos de reformas orientadas a promover una educación inclusiva y de calidad desde un enfoque de derechos. Entre las principales acciones se advierte la expansión de la obligatoriedad escolar a todo el tramo de la educación secundaria a través de un incremento de la cantidad anual de días y horas de clase, la promoción de una renovación curricular del nivel, la revisión de sus objetivos y la implementación de nuevas modalidades de formación, entre otras. De este modo, la educación se erige como un derecho humano. Garantizarla se convierte en una obligación que asumen y ratifican, a través de diversos acuerdos nacionales e internacionales, los Estados (2).

Nuevos desafíos

Este artículo pretende contribuir a los debates actuales del futuro de la igualdad en la región a través del análisis de algunos de los desafíos que implica la inclusión educativa genuina de los jóvenes en nuestros contextos. Parto de la tesis de que el proceso de expansión y masificación del nivel secundario en muchos países se dio a la par de procesos de reproducción de desigualdades ya existentes y de producción de “nuevas desigualdades”. Así, hay autores que consideran que, aunque los textos políticos de las reformas promueven la democratización del acceso a la educación para todos, a nivel de las prácticas ésta se traduce en una inclusión formal de los sujetos históricamente excluidos

del sistema, propiciando así una “exclusión incluyente” (3).

En el marco de la teoría social, Gonzalo Saraví señala que la antinomia inclusión-exclusión social está definida por la existencia o ausencia de vínculos sociales amplios por parte de los jóvenes en sus ámbitos de pertenencia. Así, la exclusión social aparece como el re-

La desigualdad se constituye en uno de los mayores desafíos para las legislaciones actuales de los países de la región.

sultado de un proceso continuo y acumulativo a lo largo de las trayectorias biográficas de los sujetos, de debilitamiento de los lazos que los mantienen y definen como pertenecientes a una sociedad. Desde su perspectiva, las situaciones de exclusión están dadas por un quiebre de los vínculos sociales comunitarios e individuales de los sujetos con las instituciones más amplias que garantizan el acceso a bienes, servicios y espacios públicos de decisión y reconocimiento (4).

En tal sentido, acuerdo con quienes sostienen que la escuela, en tanto ámbito de “reconocimiento”, debe reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para propiciar una educación adecuada a las necesidades específicas de los jóvenes, compensar las desigualdades y facilitar el acceso, la permanencia y los logros desde una lógica de redistribución económica y reconocimiento cultural (5).

Las políticas definen el alcance y los límites de las estrategias de inclusión social (6). Robert Castel advierte acerca de “la trampa” que suponen ciertas prácticas de integración escolar y social de los sujetos cuando el trabajo se centra en ayudar a los excluidos para evitar así la puesta en acto de políticas preventivas e integrales o sistémicas. Considera que evaluar la idoneidad de las políticas es analizarlas desde el punto de vista de las valoraciones construidas por los sujetos destinatarios. En diálogo

con estas conceptualizaciones, Valeria Llobet sostiene que es necesario revisar los modos en que los procesos de personalización, legitimación y reproducción de la exclusión social cobran relevancia en el marco de políticas destinadas a la inclusión, ya que las categorizaciones que emergen de éstas tienen consecuencias en las trayectorias de los sujetos que exceden el ámbito de la mera representación (7).

Transformar las representaciones

La exclusión educativa consiste pues en generar en los sujetos distintos tipos de representaciones con un denominador común: la construcción de la idea de *imposibilidad*; esto es, la percepción de que todas las acciones y esfuerzos que se realizan son insuficientes para mejorar sus condiciones de vida. Grupos sociales y sujetos ofrecen resistencia a esta interiorización destructora de la autoestima a través de diferentes estrategias de actuación y distintos grados de conciencia. En este marco, un proceso orientado a la inclusión educativa deberá proponerse como principal objetivo pedagógico transformar la representación de imposibilidad en una representación de posibles realizables. En este marco, las instituciones educativas constituyen un espacio privilegiado para promover procesos de inclusión social y educativa.

Las desigualdades no se restringen a las condiciones socioeconómicas de los sujetos, sino que involucran también otras dimensiones, relacionadas con supuestos relativos al género, la etnicidad, las relaciones intergeneracionales. Se trata de procesos multidimensionales que se presentan en la vida cotidiana de los jóvenes como desigualdades categoriales y que impactan en sus experiencias educativas (8). En este marco, la inclusión –en términos de construcción subjetiva– supone procesos de reconocimiento y valoración por parte de los diversos grupos de referencia de los sujetos: familia, escuela, amistades, trabajo, lo que conduce a sostener que la pregunta por las prácticas de inclusión y su contracara, las de la exclusión, adquieren un papel preponderante a la hora de analizar los efectos de las políticas educativas en las experiencias de los sujetos destinatarios (9).

Según datos de la UNESCO, si bien es notable el crecimiento de los porcentajes de matriculación de los jóvenes en los sistemas de educación secundaria de América Latina y el Caribe, la tasa de

culminación es baja en comparación, por ejemplo, con la de América del Norte y Europa (72,7%, contra 96,8%). Esta problemática nos coloca ante un desafío complejo, cuyo abordaje debe incluir el tratamiento de factores como los siguientes: los niveles de desigualdad y fragmentación social derivados del vaciamiento educativo de las dictaduras impuestas en la región y de las políticas neoliberales; los cambios en las culturas juveniles y su relación con las instituciones y procesos educativos; el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación y su incorporación en los procesos pedagógicos que generan nuevas formas de producción, apropiación y circulación de los contenidos escolares, pero también la potencialidad que representan como herramienta de inclusión de grupos y sectores sociales y geográficos tradicionalmente excluidos; la segmentación del sistema educativo en diferentes circuitos de naturaleza y calidad disímil, afectando particularmente a los estudiantes más desfavorecidos (10).

Estos factores, que funcionan a su vez como diagnóstico de la situación de la educación secundaria en la región, proporcionan pistas para pensar la orientación de futuras reformas educativas que apunten a una revisión de la configuración y las funciones de la escuela secundaria tradicional. En la misma línea, Daniel Feldman plantea que, aunque logren replantearse los propósitos de la escolaridad, es fundamental poner el foco en la cuestión de los logros de aprendizaje de los sujetos si pretendemos abordar muchos de los problemas que traen aparejados los procesos de inclusión-exclusión. Sostiene que lograr que los jóvenes permanezcan en las escuelas no debe ser visto como un logro en sí mismo, sino que los propósitos educativos deben ser más amplios y promover prácticas educativas que tiendan a la democratización de los saberes (11).

Así, en el intento de salir del lugar de buscar explicaciones generales al proceso de exclusión educativa (necesarias pero reiteradas), considero que debemos buscar alternativas viables para contribuir a la neutralización de las prácticas excluyentes. Michael Apple reconoce que, si bien las pedagogías críticas proporcionan aportes valiosos para la problematización de la realidad desde un punto de vista teórico y político, pocas veces resultan suficientes para la elaboración de propuestas concretas tendientes al logro de transformaciones en el ámbito de la práctica. La propuesta con-



Luisa Reisner, *Brisa sin rumbo*

siste en desarrollar movimientos tácticos, poner en duda la legitimidad de la reproducción a través del desarrollo y difusión de "políticas y prácticas alternativas, críticas, progresistas, relacionadas con el currículo, la enseñanza y la evaluación, que sean justificables y claras" (12).

Trabajar para la inclusión educativa requiere pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen aprendizajes "con sentido" para todos los sujetos. Martin Hopenhayn nos insta a posicionarnos en una idea positiva de agencia juvenil. Considera que es fundamental preguntarse quiénes sufren daños, y cuáles son las diferencias en términos socioeconómicos, de género, de etnia, entre otras, que atraviesan sus vivencias (13).

Los esfuerzos por interrumpir las prácticas excluyentes en nuestros países requieren comenzar a pensar en la configuración de una estructura institucional flexible que contemple la pluralidad sociocultural de los sujetos y al mismo tiempo constituya un sistema con capacidad de autorregularse, aprovechando experiencias particulares y conformando una organización institucional acorde a las nuevas exigencias del contexto sociopolítico. Si no se tienen en cuenta estas precauciones corremos el riesgo de realizar proyectos valiosos pero aislados, con dificultades para convertirse en alternativas genuinas para el desarrollo de procesos de inclusión en los países de la región. ■

1. La desigualdad no sólo se expresa en términos económicos, sino también en clave de acceso a ciertos servicios como la educación, la salud y la nutrición, las tecnologías de la información, los bienes duraderos, entre otros. Véase CEPAL, "La matriz de la desigualdad social en América Latina", 2016.
2. Néstor López, *Las leyes generales de educación en América Latina. El derecho como proyecto político*, IIEP UNESCO, Buenos Aires, 2015.
3. Pablo Gentili, "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina", *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 49, Madrid, enero-abril de 2009.
4. Gonzalo Saraví, *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Prometeo, Buenos Aires, 2006.
5. Véase Nancy Fraser, "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era 'postsocialista'", *New Left Review*, Londres, 2000; Mariano Národowski, "La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans", *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 6, N° 2, 2008.
6. Lynne Haney, *Inventing the Needy: Gender and the Politics of Welfare in Hungary*, University of California Press, Berkeley, 2002; Patrice Schuch, *Prácticas de justicia. Antropología dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, Editora UFRGS, Porto Alegre, 2009.
7. Valeria Llobet, "Estado, categorización social y exclusión de niños/as y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud", en Valeria Llobet (ed.) *Sentidos de la exclusión social*, Biblos, Buenos Aires, 2013.
8. Para Charles Tilly, la desigualdad es un fenómeno social (no individual) que se expresa de múltiples y variadas maneras en las experiencias vitales de los

sujetos. Las desigualdades categoriales son definidas como límites colectivos negociados entre redes interpersonales que producen desigualdad cuando generan ventajas de ciertos grupos por sobre otros. Se trata de "desigualdades persistentes" organizadas en pares categoriales como por ejemplo el género (varón/mujer), la raza (blanco/negro), entre otras. Ver "Historical perspectives on inequality", Mary Romero y Eric Margolis (eds), *The Blackwell Companion to Social Inequalities*, Blackwell, Oxford, 2005.

9. Gerardo Echeita, *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*, Narcea, Madrid, 2008.
10. Norberto Fernández Lamarra y Cristian Pérez Centeno, "Enfrentando la desigualdad: procesos de democratización e inclusión social en la enseñanza secundaria", *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, Año 2, N° 2, Buenos Aires, 2015.
11. Daniel Feldman, "Currículo e inclusión educativa", en Marcelo Krichesky (comp.), *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*, Noveduc, Buenos Aires, 2008.
12. Michael Apple, *Educar como Dios manda. Mercados, niveles, religión y desigualdad*, Paidós, Barcelona, 2002.
13. Martín Hopenhayn, "La juventud latinoamericana. Recuento de daños, logros y esperanzas", en Alberto Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (coords.), *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina*, CLACSO, Tijuana-Buenos Aires, 2015.

*Doctoranda en Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), becaria doctoral del CONICET, profesora y licenciada en Ciencias de la Educación (Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de La Pampa, Argentina).
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur



siglo veintiuno
editores

NOVEDADES SEPTIEMBRE

Disponibles en ebook

sigloxeditores.com.ar



GUÍA PARA CRIAR HIJOS CURIOSOS
Ideas para encender la chispa del aprendizaje en casa
Melina Furman



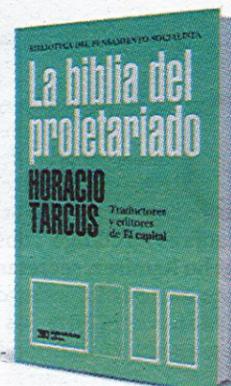
DATOS, PRUEBAS E IDEAS
Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores
Howard Becker



¿CÓMO PENSARON EL CAMPO LOS ARGENTINOS?
Y cómo deberían pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe
Roy Hora



CRÍTICA (Y REIVINDICACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA
Eduardo Miguez



LA BIBLIA DEL PROLETARIADO
Traductores y editores de *El capital*
Horacio Tarcus